

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 587-55-LE24
“DISEÑO DEL MANUAL DE MODELO DE AUTOGESTIÓN PARA EL PLAN DE
CONFIANZA SOCIAL DEL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO”

Con fecha 02 de 07 de 2024 y siendo las 17:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Electrónica N°2745, de (V. y U.), de 2024, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 587-55-LE24, destinada a contratar “Diseño del Manual de modelo de Autogestión para el Plan de Confianza Social del Programa Quiero Mi Barrio”, procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1. “Comisión Evaluadora” de las bases de licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fueron recibidas 1 oferta, a través del Sistema de Información de Compras y Contratación de la Administración del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	R.U.T. o R.U.N.
Cooperativa de Trabajo Kincha	65.169.361-6

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITO			
	Inhabilidades establecidas en la Ley N° 19.886	Inhabilidades establecidas en la Ley N° 20.393	Inscripción Registro Proveedores Técnicos MINVU	Unión Temporal de Proveedores
Cooperativa de Trabajo Kincha	S/C	S/C	N/A	N/A

PROPONENTE	REQUISITOS		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
Cooperativa de Trabajo Kincha		S/C	

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5. “Requisitos para participar en la Licitación” de las bases de licitación.
- (3) El proponente Cooperativa de trabajo Kincha, cumple con los requisitos para participar en la licitación.

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS (Señalar el nombre establecido en cada uno del ítem del punto 1.6.)			
	1.6.1 CONDICIONES DEL SERVICIO	1.6.2 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	1.6.3 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO REQUERIDO	1.6.4 PRESUPUESTO DISPONIBLE
Cooperativa de Trabajo Kincha	S/C	S/C	S/C	S/C

Notas:

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.
- (6) El proponente cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, por lo que continúan con su evaluación.

4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes, se procede a evaluar la oferta que cumple con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 70%)

4.1.1.- Metodología (pondera 30%)

PROPONENTE	PUNTAJE PONDERADO					PONDERACIÓN
	A.1 La propuesta metodológica describe y profundiza en la problemática que se pretende abordar con el proceso de diseño	A.2. La propuesta describe los ejes claves de la metodología IAP y presenta Herramienta para la Autogestión. (45%)	A.3. La propuesta describe y mejora la metodología de diseño del manual (A3 pondera 15%)	A4. La propuesta presenta metodología de evaluación de los resultados del aprendizaje (A4 pondera 15%)	TOTAL	
Cooperativa de Trabajo Kincha	25	45	12	15	97	29,1%

4.1.2.- Plan de Trabajo (pondera 20%)

PROPONENTE	PUNTAJE PONDERADO			PONDERACIÓN
	B1. El Plan de Trabajo presentado es coherente con los objetivos, recursos comprometidos, metodología, herramientas y productos a lograr, mejorando los contenidos solicitados en la licitación (B1 pondera 50%)	B2. El cronograma presentado considera en detalle todos los procesos, etapas, productos y actividades a ejecutar, garantizando y mejorando la temporalidad del diseño metodológico (B2 pondera 50%)	TOTAL	
Cooperativa de Trabajo Kincha	40	40	80	16%

4.1.4.- Equipo de Trabajo (pondera 20%)

PROPONENTE	PUNTAJE PONDERADO					PONDERACIÓN
	C1.Experiencia del Coordinador del Equipo (Pondera 30%)	C2 Experiencia Metodólogo (1) (Pondera 25%)	C3 Experiencia Metodólogo (2) (Pondera 25%)	C4 Experiencia Analista Urbano Habitacional (Pondera 20%)	TOTAL	
Cooperativa de Trabajo Kincha	30	25	25	20	100	20%

4.1.1.- Experiencia de los oferentes (pondera 30%)

PROPONENTE	PUNTAJE PONDERADO				PONDERACIÓN
	D1. Experiencia de los oferentes	D2. Experiencia Experiencia Gestión Socio Urbana	D3. Experiencia en estudios metodológicos IAP	TOTAL	
Cooperativa de Trabajo Kincha	28	28	18	74	15%

Notas:

- (7) La evaluación del factor "Metodología" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a, del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.
- (8) La evaluación del factor "Plan de Trabajo" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal b, del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.
- (9) La evaluación del factor "Equipo de Trabajo" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal c. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.
- (10) La evaluación del factor "Experiencia de los oferentes" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal d, del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.5.- Puntaje propuesta técnica

PROPONENTE	PUNTAJE PONDERADO					PONDERACIÓN
	A. propuesta metodológica	b. Plan de trabajo	c. Equipo de trabajo	d. experiencia	TOTAL	
Cooperativa de Trabajo Kincha	29,1	16	20	15	80,1	55,9%

Notas:

(11) El puntaje ponderado del criterio "Propuesta técnica" se realizó de acuerdo a lo establecido en el literal f. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 20%)

4.2.1.- Costo total de la propuesta (pondera 20%)

PROPONENTE	MONTO NETO	IVA	MONTO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Cooperativa de Trabajo Kincha	\$16.806.722,7	1,19	\$ 20.000.000	100	20%

Notas:

(12) La evaluación del factor "Costo total de la Propuesta" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (10%)

4.3.1.- Cumplimiento de los requisitos (pondera 10%)

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
	Anexos		
Cooperativa de Trabajo Kincha	A. Cumplimiento de los requisitos formales (A pondera 80%)	80	80%
	B. Programas de integridad (B pondera 20%)	20	20%
	Total, puntaje	100	100%

Notas:

(13) La evaluación del factor "Cumplimiento de los requisitos" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal c. del punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

5.- Resumen de la Evaluación

PROPONENTE	RUT	PROPUESTA TÉCNICA (70%)		PROPUESTA ECONÓMICA (20%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (10%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
Cooperativa de Trabajo Kincha	65.169.361-6	80,1	55,9	100	20	100	10	85,9



6.- ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO

Esta comisión evaluadora realizó un análisis de precios de mercado, para efectos del servicio a contratar en la licitación de la especie, comparando el precio a pagar con:

- A. El precio referencial establecido por el MINVU en las bases de licitación, para la contratación de la especie.
- B. El precio promedio ofertado por los proponentes que no resultaron adjudicados.

VALOR A PAGAR	VALOR COMPARADO A
\$20.000.000	\$20.000.000

En atención al análisis realizado, se pudo determinar que el precio a pagar por esta contratación se ajusta a los valores de mercado.

7.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 587-55-LE24, destinada a contratar el servicio de "Diseño del Manual de Modelo de Autogestión para el Plan de Confianza Social del Programa Quiero mi Barrio", la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Jefa de División Administrativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

- a. **Adjudicar al proponente Cooperativa de Trabajo Kincha, R.U.T. N°65.169.361-6, por un monto total de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos), IVA incluido, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.**

15.183.714-k
Veronica Vistoso Martinez

7.933.184-8
Antonio Fritis Estay

10.170.106-9
Johana Correa Burgos